

Trenes Argentinos
Infraestructura Ferroviaria

Buenos Aires,

CIRCULAR CON CONSULTA N° 3

LICITACION PUBLICA N°13-ADIF-2014

"CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN DE LA LINEA BELGRANO NORTE "CIUDAD UNIVERSITARIA"


Se informa que la presente Circular forma parte de la documentación de la Contratación de la referencia, en el marco de lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras:

La Empresa CENTRO DE CONSTRUCCIONES SA-XAPOR SA-UTE en nota Trámite N° 3902-ADIF-2014 del 20.08.14 consulta:

Pregunta 1. "Atento al plazo de obra de SESENTA (60) días que exige en el pliego de la licitación de referencia y en la otra obra próxima de la Nueva Estación Aeroparque el plazo es de CIENTO (120) días, se puede extender el plazo a CIENTO CINCUENTA (150) días?"

ACLARACIÓN N° 1.-

No se acepta la extensión del plazo de obra propuesto. En tal sentido, deberá estarse a lo dispuesto en la Sección 2-DATOS DEL LLAMADO-.


Cdr. SERGIO ETCHETTO
GERENTE DE ADMINISTRACION
ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS
FERROVIARIAS S.E.


Ing. Sebastián Marín Rodríguez
Gerente de Conservación de los Servicios
y la Infraestructura
ADIF S.E.